

Estado de Colombia
Estado V. del Cauca

Jurado Electoral de Calvisío el ofe de flon b del ...
Señor D. Manuel M. P. P. P.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3.º
de la Ordenanza 9.ª de 23 de Abril de 1864.
pongo en su conocimiento que en las elecciones que
ha tenido lugar en estos días, para vocales de la
municipalidad, ha sido electo vocal principal
de este distrito para el año entrante.

Lo que pongo en conocimiento de Ud. en cumplimiento
de lo dispuesto de la citada Ordenanza, i para los
fines consiguientes.

Calvisío. 5.º de Dic.º de 1869.

El presidente.
Manuel C. Vidal

Constatación
A la vuelta



